

Ficha Resumen - Informe de Control Previo

I. Información general de informes de control previo:

N° de informe y/o resolución:	19669-2021-CG/MPROY-A0		
Objeto de la solicitud del informe:	Autorización, Previa a la Ejecución y Pago, de las Prestaciones Adicionales que generan el Presupuesto Adicional N° 4 de la obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Empalme EMP. PE-1NJ (Dv. Huancabamba) - Buenos Aires - Salitral - Dv. Canchaque - Empalme PE-3N - Huancabamba, tramo: Km 71 + 600 - Huancabamba.		
Código del proyecto de inversión:	2234985		
Descripción de la solicitud:	<p>El presente informe tiene como objeto dar cuenta a las instancias correspondientes de la Contraloría General de la República del resultado de la evaluación efectuada a la documentación remitida por Provias Nacional como sustento de su solicitud de autorización, con la finalidad de determinar la razonabilidad legal, presupuestal y técnica del PAO N° 04.</p> <p>La evaluación comprendió la revisión de los documentos remitidos por Provias Nacional con el Oficio N° 685 y 744-2021-MTC/20 del 17 de setiembre y 5 de octubre de 2021, respectivamente, relacionados con el PAO N° 04. No obstante, de acuerdo a las circunstancias presentadas la Contraloría General consideró pertinente la revisión de información o documentos obtenidos antes de dicho período. Asimismo, cabe indicar que para la evaluación de las prestaciones solicitadas se aplicó el criterio de selectividad.</p>		
Entidad solicitante:	PROYECTO ESPECIAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL - PROVIAS NACIONAL		
Monto solicitado o valor referencial de inversión:	S/ 18,580,050.17		
Ubigeo:	Región: PIURA	Provincia: HUANCABAMBA	Distrito: CANCHAQUE
Fecha de emisión de informe:	15/10/2021		
Unidad orgánica que emite el informe:	SUBGERENCIA DE CONTROL DE MEGAPROYECTOS		

II. Tipo de servicio de control previo:

Item	Tipo de control:	(marcar con "X")
1	Prestaciones de adicionales de obra (PAO)	X
2	Prestaciones de adicionales de supervisión (PASS)	
3	Endeudamiento interno o externo	
4	Asociación público privada (APP)	
5	Obras por impuestos	

III. Resultados del servicio de control previo.

1	Conclusiones y/o Recomendaciones: Conclusiones:
---	--

Pronunciamiento de la Contraloría General sobre la solicitud de autorización:

En consecuencia, de acuerdo a los criterios de evaluación precitados, se determina DESESTIMAR la solicitud de autorización, previa a la ejecución y pago, de las prestaciones adicionales que generan el PAO N° 04 de la obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera EMP. PE-1NJ (Dv. Huancabamba) - Buenos Aires - Salitral - Dv. Canchaque - EMP. PE-3N - Huancabamba, Tramo: Km 71+600 - Huancabamba"; toda vez, que se advierten inconsistencias en los documentos que conforman el expediente técnico del adicional que impiden su evaluación integral; asimismo, no se sustenta que el origen de la modificación del metrado de la partida conformación de terraplenes enmarque dentro de las causales de procedencia de una prestación adicional establecida en la Directiva N° 018-2020-CG/NORM "Servicio de Control Previo de las Prestaciones Adicionales de Obra", en consecuencia, no constituye una prestación adicional de obra.

Recomendación:

Estando a lo expuesto se recomienda emitir la resolución correspondiente en los términos señalados en las conclusiones, la misma que debe contar con el visto bueno de la instancia competente. Posteriormente, debe cursarse oficio al titular de Provias Nacional y al jefe del Órgano de Control Institucional, en los términos expuestos en las conclusiones, referido a la solicitud de autorización, previa a la ejecución y pago, de las prestaciones adicionales que generan el PAO N° 04 de la obra "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera EMP. PE-1NJ (Dv. Huancabamba) - Buenos Aires - Salitral - Dv. Canchaque - EMP. PE-3N - Huancabamba, Tramo: Km 71+600 - Huancabamba" a cargo de Provias Nacional.

2021-CPR-L334-00104